

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 acopladores de antena para transmisiones de un kilómetro en la banda de 2-30 MHz.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transmisiones de Las Palmas de Gran Canaria, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Expediente: T. M. 49/73-113.

Relación de artículos y precio límite

10 acopladores de antena para transmisiones de un kilómetro en la banda de 2-30 MHz., por un importe total de 1.597.500 pesetas.

Podrán existir ofertas con material extranjero.

El precio se entiende CIF para el material entregado en Las Palmas de Gran Canaria libre de todo gasto para la Administración del Estado.

El material adjudicado se entregará en la Jefatura de Transmisiones en Las Palmas de Gran Canaria, sin que pueda exceder el plazo del de ciento veinte días una vez comunicada la adjudicación, pero en ningún caso será superior al de 15 de diciembre de 1973.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 11 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del citado día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de agosto de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.659-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Por acuerdo de la Comisión Permanente, se anuncia subasta pública a la baja, para la contratación de las obras que seguidamente se relacionan, aprobadas por la superioridad para esta provincia.

Obra número 42.660-11. Avión. Terminación del abastecimiento de agua y del alcantarillado.

Presupuesto de contrata: 2.040.000 pesetas.

Fianza provisional: 40.800 pesetas.

Fianza definitiva: 81.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra número 40.251-65. Parada del Sil. Camino de casas Do Vento a Paradellas.

Presupuesto de contrata: 1.830.000 pesetas.

Fianza provisional: 36.600 pesetas.

Fianza definitiva: 73.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 40.251-75. Parada del Sil. Abastecimiento de agua y alcantarillado.

Presupuesto de contrata: 2.317.505 pesetas.

Fianza provisional: 46.350 pesetas.

Fianza definitiva: 92.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 38.533-31. San Cristóbal de Cea. Camino de Lagoas a San Martín y Lamas.

Presupuesto de contrata: 2.045.940 pesetas.

Fianza provisional: 40.918 pesetas.

Fianza definitiva: 81.836 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 38.534-32. San Cristóbal de Cea. Camino de Casanova a Amceiro.

Presupuesto de contrata: 3.464.800 pesetas.

Fianza provisional: 69.298 pesetas.

Fianza definitiva: 138.592 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 40.258-85. Verea. Camino Orille-Pitelo, por Sanguñedo y acceso a Pías y San Vicente.

Presupuesto de contrata: 4.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Fianza definitiva: 180.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 43.748-150. Barco de Valdeorras. Urbanización y pavimentación prolongación calle Santa Rita y avenida de la Estación.

Presupuesto de contrata: 3.325.624 pesetas.

Fianza provisional: 66.512 pesetas.

Fianza definitiva: 133.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 41.165-32. San Ciprián de Viñas. Abastecimiento de agua y alcantarillado.

Presupuesto de contrata: 6.658.070 pesetas.

Fianza provisional: 133.161 pesetas.

Fianza definitiva: 266.323 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en la categoría E-1, abastecimientos y saneamientos.

Obra número 38.526-55. Piñor de Cea Camino a la parroquia de Coiras.

Presupuesto de contrata: 9.259.800 pesetas.

Fianza provisional: 185.196 pesetas.

Fianza definitiva: 370.392 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, obras viales sin cualificación específica.

Obra número 38.538-36. Verín. Camino a Feces de Cima.

Presupuesto de contrata: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Fianza definitiva: 140.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 43.747-149. Villamarín. Afirmado camino a la parroquia de Orbán.

Presupuesto de contrata: 3.974.150 pesetas.

Fianza provisional: 79.483 pesetas.

Fianza definitiva: 158.986 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 40.240-67. Villamartin de Valdeorras. Construcción camino Penco-ta-Correjanos-Portela.

Presupuesto de contrata: 3.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 78.000 pesetas.

Fianza definitiva: 156.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Obra número 41.890-215. Ginzo de Limia. Centro sanitario tipo I.

Presupuesto de contrata: 3.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 76.000 pesetas.

Fianza definitiva: 152.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 41.891-216. Puebla de Trives. Centro sanitario tipo II-A.

Presupuesto de contrata: 2.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 56.000 pesetas.

Fianza definitiva: 112.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 41.892-217. Viana del Bollo. Centro sanitario tipo II-A.

Presupuesto de contrata: 2.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 56.000 pesetas.

Fianza definitiva: 112.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Desiertas en primera subasta

Avión. Camino vecinal número 154, enlace de Nieva con la provincia de Pontevedra.

Presupuesto de contrata: 2.812.376 pesetas.

Fianza provisional: 56.000 pesetas.

Fianza definitiva: 112.465 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Obra número 40.254-81. Ribadavia-Carballada de Avia. Camino a San Esteban para enlazar con Franqueirán.

Presupuesto de contrata: 4.758.000 pesetas.

Fianza provisional: 95.160 pesetas.

Fianza definitiva: 190.320 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones se presentarán durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión—Gobierno Civil—, de diez a trece horas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y el proyecto correspondiente.

Apertura de pliegos: Vigésimo primer día hábil siguiente, a las doce horas, en la Secretaría de la Comisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, que acompaña, y con domicilio en, calle de, número, por sí en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas, y del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta las obras de, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a ejecutarlas con la baja de, (tanto por ciento en letra del tipo de subasta).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinaria no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de esta subasta son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 167, de fecha 24 de julio de 1973, y constan en el proyecto y pliego de condiciones.

Orense, 26 de julio de 1973.—El Gobernador civil—Presidente accidental.—6.246-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-S-5001 - 11.30/1973, Santander.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-5001 - 11.30/1973, Santander.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Santander. «Carretera N-623, Burgos a Santander, punto kilométrico 364,3 al 370,0. Refuerzo del firme».

A «Abraham de las Heras, S. A.», en la cantidad de 8.317.110 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.499.915 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,978493314.

Madrid, 28 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—6.285-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de «Estación marítima y ordenación del terminal de transbordadores», en el puerto de Pasajes (Guipuzcoa).

La Junta del Puerto de Pasajes convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto:

La ejecución de las obras de «Estación marítima y ordenación del terminal de transbordadores», en el puerto de Pasajes (Guipuzcoa).

2. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses.

3. Documentos de interés para los licitadores:

El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas de la Junta del puerto de Pasajes.

4. Garantía provisional.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso-subasta importa setecientos veintiocho mil seiscientos noventa y cinco (728.695) pesetas.

5. Clasificación de contratistas:

Han de encontrarse clasificados los licitadores en la totalidad de los subgrupos del grupo C (Edificaciones y urbanizaciones) y subgrupo 1 (Alumbrado, iluminación y balizamientos luminosos), 4 (Centros de transformación e interconexión) y 9 (Instalaciones eléctricas sin cualificación específica) del grupo I (Instalaciones eléctricas) establecidos por Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

6. Modelo de proposición:

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto.

7. Presentación de proposiciones.

7.1. Lugar de presentación:

Las proposiciones se entregarán en mano, en la Secretaría de la Junta del puerto de Pasajes.

7.2. Plazo de presentación:

Hasta las doce horas del día 25 de septiembre de 1973.

7.3. Apertura de proposiciones:

Tendrá lugar en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes el día 26 de septiembre de 1973, a las doce horas, ante una Junta constituida por el Presidente de dicho Organismo, o persona en quien delegue, como Presidente; el Ingeniero Director de la Junta del puerto de Pasajes; un Abogado del Estado; un representante de la Intervención General de la Administración del Estado y el Secretario de la Junta del puerto de Pasajes, que actuará como Secretario.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le representa, en los que se hará constar el título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1. Documentación general.

Contendrá los siguientes documentos, que se numerarán en el sobre:

1.º Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

2.º Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

3.º Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en el grupo y subgrupos citados en el apartado 5

4.º Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.º Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

6.º Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, como necesarias para tomar parte en la licitación de este concurso-subasta.

8.3. Sobre número 2. Documentación para la admisión previa:

Contendrá los siguientes documentos que se numerarán en el sobre:

1.º Relación de equipos y maquinaria que el contratista se compromete a aportar a la obra, con sus rendimientos medios semanales y previsión de días de puesta a disposición en obra, especificando las máquinas o instalaciones que sean de su propiedad. Asimismo se tendrá en cuenta lo establecido en el apartado 2º del pliego de cláusulas administrativas particulares, justificando haber ejecutado obras en las que el importe de las instalaciones eléctricas sean superior a 50 millones de pesetas e instalaciones mecánicas de pesado, elevación o transporte por importe superior a los 125 millones de pesetas.

2.º Plan esquemático de las obras, en la forma que se detalla en el apartado 11.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.º Relación de obras de edificios ejecutados o en ejecución por el licitador.

8.4. Sobre número 3. Proposición económica:

Contendrá la proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en este anuncio.

8.5. Las propuestas se presentarán escritas a máquina y no se aceptarán aquellas que contengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula adicional o se acompañe de documentación incompleta.

Modelo de propuesta

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de ... se comprometo, en nombre (propio

o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete al proponente a la ejecución de las obras.)

..... de de 197....

(Fecha y firma del proponente.)

Advertencia.—Será desechada toda proposición que no especifique, escrita en letra, la cantidad de pesetas y céntimos (si los hubiere) por la que se compromete a la ejecución de las obras, así como toda aquella que añada alguna cláusula al presente modelo.

Pasajes, 2 de agosto de 1973.—El Presidente, Pascual Dorronsoro Ostiz.—6.303-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de material para salvamento marítimo compuesto por cadenas de lanzamiento, para 30, 8 y 4 plazas, contenedores y marcadores de humo.

Este Ministerio, con fecha 30 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro de «material para salvamento marítimo compuesto por cadenas de lanzamiento para 30, 8 y 4 plazas, contenedores y marcadores de humo», a «Aero-Maritime», por un importe de 841.855 francos franceses, con un contravalor aproximado de 11.440.214 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.—6.277-A.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio del bar-restaurante y cafetería del aeropuerto de Asturias, a don Aurelio Fernández López.

Este Ministerio, con fecha 27 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de bar-restaurante y cafetería del aeropuerto de Asturias, con un canon anual de una peseta por pasajero, garantizando 268.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.—6.276-A.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 400 toneladas de carbón de antracita para calefacción.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 400 toneladas de carbón de antracita para calefacción, al precio límite de 1.300.000 pesetas, correspondiente al

expediente número 156/1973, de la Dirección de Industria Aeronáutica.

El plazo de entrega será hasta el día 30 de noviembre de 1973.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 17 de septiembre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 18 de septiembre de 1973, a las doce horas, en el salón de sesiones de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras una fianza provisional del 2 por 100 del material ofertado, que ascenderá a 26.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—10.557-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una grúa para avión de 26 toneladas de capacidad.

Se anuncia concurso público para el suministro de una grúa para avión de 26 toneladas de capacidad, al precio límite de 4.850.000 pesetas, correspondiente al expediente número 24/1973, del Servicio de Automovilismo.

El plazo de entrega será hasta el 31 de diciembre de 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como los planos diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de septiembre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, así como si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 28 de septiembre de 1973, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 97.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 2 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27 de 31 de enero, 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de agosto de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—10.556-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 20.000 litros de etilenglicol auto L-832 EMA.

Se anuncia concurso público para el suministro de 20.000 litros de etilenglicol auto L-832 EMA, al precio límite de 480.000 pesetas, correspondiente al expediente número 50/1973, del Servicio de Combustibles.

El plazo de entrega será hasta el 31 de diciembre de 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres conteniendo uno la proposición económica y otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 19 de septiembre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente con los dos sobre anteriores entregarán los oferentes, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia una muestra de 2 litros para los ensayos de recepción.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 20 de septiembre de 1973, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 9.600 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 2 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27 de 31 de enero y 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de agosto de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—10.555-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 7.000 litros de alcohol isopropílico.

Se anuncia concurso público para el suministro de 7.000 litros de alcohol isopropílico, al precio límite de 112.000 pesetas, correspondiente al expediente número 49/1973, del Servicio de Combustibles.

El plazo de entrega será de dos meses a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 10 de septiembre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente con los dos sobre anteriores entregarán los oferentes, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, una muestra de dos litros para los ensayos de recepción.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 20 de septiembre de 1973, a las doce treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 2.240 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 2 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27 de 6 de enero, 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de agosto de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez Calvo Suárez.—10.558-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Zaragoza.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Zaragoza, por un presupuesto límite máximo de contrata de 50.098.199 pesetas y plazo máximo de ejecución de catorce meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables ex-

cepto sábados, de nueve treinta a catorce horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la citada Delegación Nacional, en los días y horas citados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 4 del próximo mes de septiembre, a las catorce horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en dicha Delegación Nacional el día 6 del próximo mes de septiembre, a las dieciocho horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1973.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo. 6.465-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Anguiano (Logroño) por la que se anuncia subasta de obras de instalación de nuevos puntos de luz para el alumbrado público viario.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso.

Objeto: Subasta para la adjudicación de las obras de instalación de nuevos puntos de luz de alumbrado público viario de esta localidad, con sujeción al pliego de condiciones y proyecto autorizado por el Perito Industrial don José Ferrás Jiménez, siendo el tipo de licitación 637.510 pesetas.

Garantías: Provisional 12.750 pesetas. Definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Ejecución de las obras: En el plazo de tres meses a contar de la fecha de la adjudicación definitiva, señalándose en un año el de garantía, contado a partir de la recepción provisional.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal y en las horas de oficina en sobres cerrados que podrán ser lacrados, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La proposición, ajustada al modelo que se inserta, deberá ir acompañada del documento nacional de identidad del proponente, carnet de Empresa con responsabilidad, justificante de la constitución de la garantía provisional y declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna. Los recurrentes en representación de otras personas o de una Sociedad acompañarán asimismo los poderes bastanteados a su costa.

Condiciones especiales: Dadas las condiciones especiales determinadas por el proyecto y que deben reunir los contratistas, de acuerdo con los artículos 37-3.º y 38-2.º del Reglamento de Contratación, éstos acompañarán a las plicas o remitirán al Ayuntamiento con una semana de antelación al día de la subasta, si éstas son presentadas en los últimos días, una relación de obras similares ejecutadas junto con el inventario y herramientas de que disponen. Los contratistas que no faciliten esta información o que a juicio del técnico y corporación municipal no reúnan las condiciones precisas para la ejecución del proyecto, serán excluidos de la licitación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las diez horas, del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle se compromete a la ejecución de las obras de instalación de los nuevos puntos de luz del alumbrado público viario del municipio de Anguiano (Logroño), de conformidad con el pliego de condiciones y proyecto del mismo, en la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma.)

Anguiano, 1 de agosto de 1973.—El Alcalde.—6.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Ferrocarril de Alcoy al puerto de Gandía.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio del año en curso, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículos 19 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de urbanización de la calle Ferrocarril de Alcoy al puerto de Gandía, tramo entre el paseo y la carretera de Valencia.

2.º **Tipo de licitación:** Cinco millones quinientas noventa y dos mil trescientas noventa y tres pesetas (5.592.393 pesetas).

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente el día 17 de octubre del año en curso.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las ocho a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, ochenta y cinco mil novecientos veinticuatro pesetas (85.924).

7.º **Garantía definitiva:** Que prestara el adjudicatario, ciento setenta y un mil ochocientas cuarenta y ocho pesetas (171.848).

8.º **Modelo de proposiciones:** Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad exigido, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

..... a de de 1973.

El licitador

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las ocho a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días desde la publi-

cación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (última inserción).

Gandía, 11 de agosto de 1973.—El Alcalde, Miguel Pérez Valdés.—El Secretario, José A. Alcón Zaragoza.—6.462-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de renovación de servicios de agua, alcantarillado y pavimentación de la calle del Coso, entre plaza de España y calle Espartero (segunda convocatoria).

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de renovación de servicios de agua, alcantarillado y pavimentación de la calle del Coso, entre plaza de España y calle Espartero (segunda convocatoria).

Tipo de licitación: 10.188.710,70 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 130.933 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, mani-

fiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de las obras de renovación de servicios de agua, alcantarillado y pavimentación de la calle del Coso, entre plaza de España y calle Espartero (segunda convocatoria), mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 9 de agosto de 1973.—El Secretario general.—6.464-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefatura Provincial de Carreteras

TARRAGONA

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto del trozo VIII de la Autopista Tarragona-Valencia, en los terminos municipales de Perelló, Ametlla de Mar y Vandellós

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras, en fecha 14 de julio de 1972, el proyecto de la Autopista Tarragona-Valencia (puntos kilométricos 32 + 470 al 245 + 659,452), se somete a información pública, por plazo de quince días, la relación de bienes y derechos afectados por el trozo VIII de dicho proyecto, en los terminos municipales de Perelló, Ametlla de Mar y Vandellós, al efecto de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionarse los bienes afectados, de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Los interesados podrán dirigir, en el plazo expresado ante esta Jefatura Provincial, la oportuna reclamación a los solos efectos de subsanar errores.

Es de significar que la aprobación otorgada al proyecto implica la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.º, párrafo segundo, del Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y que las obras han sido declaradas de utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa, para la construcción, conservación y explotación de la autopista por Decreto 2052/1971, de 23 de julio, según el propio artículo 3.º del Decreto 1392/1970, ya citado, determina. Al propio tiempo, la ocupación de los bienes afectados por el trazado se reputará urgente a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, según previene el artículo 4.º B del Decreto 1392/1970, tantas veces aludido.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad concesionaria «Autopistas del Mare Nostrum, S. A., Concesionaria del Estado», asumirá la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Tarragona, 9 de agosto de 1973.—El Ingeniero Jefe, Esteban Barceló Bertrán.—3.171-D.

RELACION QUE SE CITA

Término de Perelló

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada m². D. C. = Datos catastrales. Pol. = Polígono. Par. = Parcela. Rús. = Rústica. PE = Perelló. AMT = Ametlla de Mar. VA = Vandellós.

PE-400.—Tit. y dom.: Josefa Sebastia Sabater. Roqué, 18, Ampolla, Perelló (Tarragona). Sup.: 312. Pol.: 89-90, par. 79. Rús. Olivos 2.º.

PE-401.—Tit. y dom.: Ramón Sol Mascairell. San Lázaro, Tortosa (Tarragona). Superficie: 1.056. Pol. 89-90, par. 78. Rús. Olivos secano 2.º.

PE-402.—Tit. y dom.: Cinta Escoda Canalda. San Antonio de Arriba, 13, Jesús, Tortosa (Tarragona). Sup.: 1.468. Pol. 89-90, par. 77. Rús. Olivos secano 2.º.

PE-403.—Tit. y dom.: José Altadill Baiges. San Lázaro, Tortosa (Tarragona). Superficie: 721. Pol. 89-90, par. 75. Rús. Olivos secano 3.º.

PE-404.—Tit. y dom.: Jaime Altadill Nogué, Huerta Baja, 3, Bitem (Tarragona). Sup.: 439. Pol. 89-90, par. 75. Rús. Olivos secano 3.º.

PE-405.—Tit. y dom.: Pedro Franch Casanovas. Avda. José Antonio, s/n., La Cava, Tortosa (Tarragona). Sup.: 337. Polígono 89-90, par. 70. Rús. Olivos secano 3.º.

PE-406.—Tit. y dom.: Agustín Franch Franch y Teresa Navarro Ventura. La Cava, Tortosa (Tarragona). Sup.: 602. Polígono 89-90, par. 67 y 161. Rús. Olivos secano 5.º.

PE-407.—Tit. y dom.: Silverio Curto Gilabert. Ampolla (Tarragona). Sup.: 166. Polígono 89-90, par. 60. Rús. Olivos secano 5.º.

PE-408.—Tit. y dom.: Francisco Rovira Serra. Cordobés, s/n., La Cava, Tortosa (Tarragona). Sup.: 671. Pol. 89-90, par. 61. Rús. Olivos secano 6.º.

PE-409.—Tit. y dom.: ICONA. Paseo Infanta Isabel, 1, Madrid. Sup.: 27. Vía pecuaria.

PE-410.—Tit. y dom.: Sebastián Castells Colomines, Jesús y María (Tarragona). Superficie: 437. Pol. 81, par. 19. Rús. Olivos secano 4.º.

PE-411.—Tit. y dom.: José Castells Colomines. Avda. Generalísimo, s/n., La Cava, Tortosa (Tarragona). Sup.: 624. Pol. 81, par. 33. Rús. Olivos secano 4.º.

PE-412.—Tit. y dom.: Angeles Esquerré Margalef. General Prim, s/n., La Cava, Tortosa (Tarragona). Sup.: 482. Pol. 81, par. 17. Rús. Olivos secano 5.º y cereal secano 3.º.

PE-413.—Tit. y dom.: Francisco Brull. Perelló (Tarragona). Sup.: 484. Pol. 81, par. 16. Rús. Olivos secano 6.º.

PE-414.—Tit. y dom.: Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33, Barcelona. Superficie: 73. Barranco de San Pedro.

PE-415.—Tit. y dom.: Rafael Llaó Sabaté. Prim, 12, Perelló (Tarragona). Sup.: 1.419. Pol. 80, par. 3. Rús. Olivos secano 2.º.

PE-416.—Tit. y dom.: Agustina Porrés Canes. Bilbao, 6, Ampolla, Perelló (Tarragona). Sup.: 591. Pol. 80, par. 2. Rús. Olivos 3.º.

PE-417.—Tit. y dom.: ICONA. Paseo Infanta Isabel, 1, Madrid. Sup.: 153. Lligallo del Cementerio.

PE-418.—Tit. y dom.: Hrederos de Raimundo Juan Bonfill. Ampolla, Perelló (Tarragona). Sup.: 892. Pol. 79, par. 8. Rús. Olivos secano 3.º y algarrobos 4.º.

PE-419.—Tit. y dom.: Rafael Llaó Sabaté. Prim, 12, Perelló (Tarragona). Sup.: 583. Pol. 79, par. 6. Rús. Olivos secano 3.º.

PE-420.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Perelló (Tarragona). Sup.: 11. Camino del Hostal de la Mosca.

PE-421.—Tit. y dom.: Teresa Rodríguez Panisello. Campredo (Tarragona). Superficie: 334. Pol. 79, par. 15. Rús. Olivos secano 4.º y algarrobos 4.º.

PE-422.—Tit. y dom.: Rafael Reverté Llaó Teodoro González, 18, Tortosa (Tarragona). Sup.: 761. Pol. 79, par. 5. Rús. Olivos secano 3.º y algarrobos 2.º.

PE-423.—Tit. y dom.: Esteban Cabrera Vilagrassa. Sup.: 340. Pol. 76, par. 4. Rús. Olivos secano 4.º, cereal riego 3.º y algarrobos 4.º.

PE-423-bis.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Perelló (Tarragona). Sup.: 10. Carretera de Ampolla a General.

PE-424.—Tit. y dom.: Francisco Caballé Pradés. Ampolla, Perelló (Tarragona). Superficie: 343. Pol. 76, par. 2. Rús. Algarrobos secano 3.º.

PE-425.—Tit. y dom.: Francisco Cabrera Vilagrassa. Ampolla (Tarragona). Sup.: 116. Pol. 76, par. 5. Rús. Olivos secano 4.º y algarrobos secano 4.º.